

FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL ORDINARIO

Dependencia u Organismo Descentralizado: Presidencia Municipal de la Paz, Estado de México.		Título de la Regulación: Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de la Paz, Estado de México	
Enlace de Mejora Regulatoria: Lic. Gabriel Jesús Aguilera Ramírez		Fecha de aprobación por el Comité Interno:	
Punto de Contacto: Teléfono: 5572912827 Correo: s.tecnica.gabinete@losreyeslapaz.gob.mx		Fecha de recepción:	Fecha de envío:
Anexe el archivo que contiene la regulación			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Describa los objetivos generales de la regulación propuesta.			
<ul style="list-style-type: none"> Establecer una estructura organizacional clara y funcional para la Presidencia Municipal que garantice la correcta operación de la administración pública; para el periodo 2025-2027. Fortalecer los principios de legalidad, honradez, eficiencia y transparencia en el ejercicio de la función pública municipal. Definir de manera precisa las atribuciones, competencias y procedimientos de las unidades administrativas que conforman la Presidencia Municipal. Garantizar la coordinación efectiva entre las diversas dependencias municipales para la implementación de políticas públicas. Promover la transparencia en los procesos de atención ciudadana y el acceso a servicios públicos eficientes. Asegurar el estricto cumplimiento del marco jurídico aplicable en el ámbito municipal. 			
2. Describa la problemática o situación que da origen a la intervención gubernamental a través de la regulación propuesta.			
La necesidad de esta regulación surge ante:			
<ul style="list-style-type: none"> La falta de un marco normativo interno que precise de manera integral la estructura y funcionamiento de la Presidencia Municipal La ausencia de delimitación clara de competencias entre las diversas unidades administrativas La necesidad de fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el ejercicio de la función pública La exigencia social de contar con una administración municipal eficiente y cercana a la ciudadanía La importancia de alinear la operación gubernamental con los principios constitucionales de honestidad, eficacia y eficiencia La necesidad de contar con procedimientos administrativos estandarizados que garanticen certidumbre jurídica 			
3. Indique el tipo de ordenamiento jurídico propuesto. Asimismo, señale si existen disposiciones jurídicas vigentes directamente aplicables a la problemática materia del anteproyecto, enumérelas y explique por qué son insuficientes para atender la problemática identificada.			
<ul style="list-style-type: none"> Reglamento Interno de la Presidencia Municipal de la Paz, Estado de México 			
II.- IDENTIFICACIÓN DE LAS POSIBLES ALTERNATIVAS A LA REGULACIÓN			
4. Señale y compare las alternativas con que se podría resolver la problemática que fueron evaluadas, incluyendo la opción de no emitir la regulación. Asimismo, indique para cada una de las alternativas consideradas una estimación de los costos y beneficios que implicaría su instrumentación.			

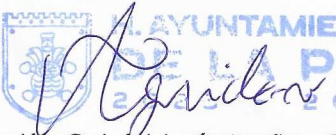


FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL ORDINARIO

<ul style="list-style-type: none">No aplica
<p>5. Justifique las razones por las que la regulación propuesta es considerada la mejor opción para atender la problemática señalada.</p> <ul style="list-style-type: none">Actualmente, no existe un ordenamiento jurídico que regule de manera específica las actividades propias de cada unidad administrativa. La presente propuesta de creación del Reglamento Interno de Presidencia no genera costos de cumplimiento, ya que se limita a establecer el marco normativo interno requerido.
<p>6. Describa la forma en que la problemática se encuentra regulada en otros países y/o las buenas prácticas internacionales en esa materia.</p> <ul style="list-style-type: none">No aplica
III.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN
<p>7. ¿La regulación propuesta contiene disposiciones en materia de salud humana, animal o vegetal, seguridad, trabajo, medio ambiente o protección a los consumidores?</p> <ul style="list-style-type: none">No aplica
<p>Justifique cómo la regulación puede mitigar el riesgo</p> <ul style="list-style-type: none">No aplica
<p>8. ¿La regulación propuesta crea, modifica o elimina trámites?</p> <ul style="list-style-type: none">No aplica
<p>9. Seleccione las disposiciones, obligaciones y/o acciones distintas a los trámites que correspondan a la propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none">No aplica
<p>Justificación</p> <ul style="list-style-type: none">No aplica
<p>10. ¿Cuáles serían los efectos de la regulación sobre la competencia y libre concurrencia en los mercados, así como sobre el comercio nacional e internacional?</p> <ul style="list-style-type: none">No aplica
<p>11. ¿Cuáles serían los efectos de la regulación propuesta sobre los precios, calidad y disponibilidad de bienes y servicios para el consumidor en los mercados?</p> <ul style="list-style-type: none">No aplica
<p>12. ¿La propuesta de regulación contempla esquemas que impactan de manera diferenciada a sectores o agentes económicos? (Por ejemplo, a las micro, pequeñas y medianas empresas).</p> <ul style="list-style-type: none">No aplica

FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL ORDINARIO

13. Proporcione la estimación de los costos que supone la regulación para cada particular o grupo de particulares.	
COSTOS	Indique el grupo o industria afectados <ul style="list-style-type: none"> • No aplica
	Describa de manera general los beneficios que implica la regulación propuesta. <ul style="list-style-type: none"> • No aplica
	Proporcione la estimación monetizada de los costos que implica la regulación. <ul style="list-style-type: none"> • No aplica
14. Beneficios que implica la regulación propuesta.	
BENEFICIOS	Indique el grupo o industria afectados <ul style="list-style-type: none"> • No aplica
	Describa de manera general los beneficios que implica la regulación propuesta. <ul style="list-style-type: none"> • Delimitación de las actividades propias de cada una de las unidades administrativas dependientes de la presidencia municipal, en el marco de sus atribuciones
	Proporcione la estimación monetizada de los beneficios que implica la regulación. <ul style="list-style-type: none"> • No aplica
15. Justifique que los beneficios de la regulación son superiores a sus costos.	
<ul style="list-style-type: none"> • No aplica 	
IV.- CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA PROPUESTA	
16. Describa la forma y/o los mecanismos a través de los cuales se implementará la regulación (incluya recursos públicos).	
<ul style="list-style-type: none"> • No aplica 	
17. Describa los esquemas de verificación y vigilancia, así como las sanciones que asegurarán el cumplimiento de la regulación.	
<ul style="list-style-type: none"> • Bajo las disposiciones jurídicas aplicables 	
V.- EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA	
18. Describa la forma y los medios a través de los cuales se evaluará el logro de los objetivos de la regulación.	
<ul style="list-style-type: none"> • No aplica 	
VI.- CONSULTA PÚBLICA	
19. ¿Se consultó a las partes y/o grupos interesados para la elaboración de la regulación?	
<ul style="list-style-type: none"> • Si, a través de medios digitales 	
20. Indique las propuestas que se incluyeron en la regulación como resultado de las consultas realizadas.	
<ul style="list-style-type: none"> • No hubo propuestas 	

FORMATO PARA EL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO MUNICIPAL ORDINARIO

VII.- ANEXOS		
<p>21. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación.}</p> <ul style="list-style-type: none"> • https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf • https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/levvig001.pdf • https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/levvig241.pdf • https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/levvig022.pdf • https://juntatoluca.edomex.gob.mx/sites/juntatoluca.edomex.gob.mx/files/files/CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO.pdf • https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig002.pdf • https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/cod/vig/codvig009.pdf • https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/levvig233.pdf • https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/levvig274.pdf • https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/levvig156.pdf 		
<p>Elaboró</p> <p>SECRETARIO TÉCNICO DEL GABINETE</p>  <p>H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ 2025 - 2027</p> <p>Lic. Gabriel Jesús Aguilera Ramírez Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>Visto Bueno</p> <p>SECRETARIO TÉCNICO DEL GABINETE</p>  <p>H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ 2025 - 2027</p> <p>Lic. Gabriel Jesús Aguilera Ramírez Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia</p>	<p>Autorizó</p> <p>DIRECCIÓN JURÍDICA Y CONSULTIVA</p>  <p>H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ 2025 - 2027</p> <p>Juan José Zaragoza Chávez Titular de la Dependencia</p>